



7011100

Sevilla

Señor (a)  
ANONIMO

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras  
Al contestar cite No. : S-2019-428538-  
7611

Fecha: 2019-07-29 10:50:18

Enviar a: ANONIMO

No. Folios: 1

**ASUNTO:** Respuesta a reclamo con radicado SIM No. 32417405

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta su solicitud presentada ante el centro zonal frente a la falta de extintores en la unidad de servicio y con respecto a la papelería me permito indicarle que se indagó con el operador del programa Hogares Comunitarios de Bienestar del Municipio de Calcedonia, Fundación para el desarrollo de la educación FUNDAPRE, quien via correo electrónico informa a esta dependencia que:

1. *"Frente a los extintores se entiende que el presupuestado para la recarga de los mismos no hace parte de la canasta presupuestal del mismo proyecto, en esa medida la recarga terdo ya que los costos estaba demasiado altos, finalmente luego de mucha reuniones se recargaron y están listos para ser entregados"*

Desde ICBF se cuenta con el manual operativo de la modalidad comunitaria para la atención a la primera infancia, donde en su apartado 4 aspectos administrativos de la modalidad establece la canasta de los servicios Hogares Comunitarios con cada uno de los objetos del gasto; el operador ha informado realizó la respectiva recarga, presentándosele como inconveniente que en el municipio el costo de la recarga era alto, por lo cual tuvo que trasladarlos a la ciudad de Cali y se encuentran listos para la entrega a cada una de las unidades de servicio.

2. *"En cuanto a la papelería se entiende que se entregaron la papelería de acuerdo a ejercicio realizando con el estándar de icbf gasto en papel de tres cajas de resmas donde entendemos que cada caja tiene 10 resmas y cada resma 500 hojas para un total de 15 mil hoja.."*

Retomando de nuevo el manual operativo de la modalidad, el ICBF aporta los recursos a través de contrato de aportes en unos objetos de gasto establecidos por canasta acorde a los días de atención y el número de niños y niñas atendidos, esto incluye la papelería.



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional Valle**  
**Centro Zonal Sevilla**



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

7611100

Sevilla

Desde la supervisión del contrato de aportes se viene adelantando, acorde con lineamientos de la Dirección de Primera Infancia, supervisión al cumplimiento de cada una de las cláusulas contractuales pactadas con el operador a través de visitas que realizan profesionales de apoyo. Con base en lo anterior se indaga con el equipo de supervisión frente a los hallazgos generados en las diferentes visitas realizadas en lo corrido del año a la Entidad Administradora del Servicio, encontrando que respecto a las situaciones planteadas en su solicitud no se han dado incumplimientos por parte del operador.

Finalmente, la invitación es a contactarnos nuevamente en caso tal que se presenten situaciones que afecten la calidad del servicio prestado a los niños, niñas y adolescentes del país.

Cordialmente,

**SOLANGEL CARVAJAL CÁRDENAS**  
Coordinadora (E) Centro zonal Sevilla

Revisó: Solangel Carvajal Cárdenas – Coordinadora (E) Centro Zonal  
Aprobó: Solangel Carvajal Cárdenas – Coordinadora (E) Centro Zonal  
Proyectó: Solangel Carvajal Cárdenas – Coordinadora (E) Centro Zonal